



GAP INTERNACIONAL HOLDING S.A.

R.U.T.: 76.035.178 - 4

Santiago, 20 de septiembre de 2016

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL

GAP International Holding S.A., inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes

Ref.: Comunica acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria de Directorio

De nuestra consideración:

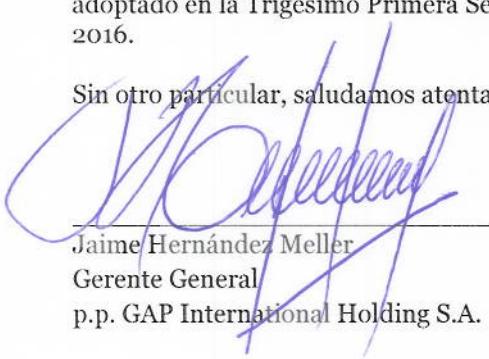
Por intermedio de la presente, nos dirigimos a usted en representación de la sociedad GAP INTERNATIONAL HOLDING SOCIEDAD ANÓNIMA, rol único tributario N° 76.035.178-4, inscripción N° 202 en el Registro Especial de Entidades Informantes, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, para informar en carácter de hecho esencial, los siguientes acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria:

Aporte de hasta USD \$1.950.000- a la filial Arcor do Brasil Ltda.

En la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de septiembre de 2016, se decidió realizar un aporte de capital de hasta USD\$ 1.950.000.- (un millón novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América) en Arcor do Brasil Ltda., Sociedad de Brasil en la que GAP International Holding Sociedad Anónima posee participación en el Capital Social.

Don Jaime Hernández Meller se encuentra facultado para informar este hecho esencial, por acuerdo adoptado en la Trigésimo Primera Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 20 de septiembre de 2016.

Sin otro particular, saludamos atentamente a usted,



Jaime Hernández Meller
Gerente General
p.p. GAP International Holding S.A.